

Riobamba, 13 de Mayo de 2013

Ingeniero.

CARLOS GUILLERMO NIETO NIETO

Ciudad

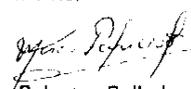
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que la Junta General de Socios de la Compañía reunida el 13 de Mayo de 2013, tuvo el acierto de nombrar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ARIAS NIETO Y PALACIOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIA LTDA.** Por el periodo estatutario de dos años, de acuerdo al artículo TREINTA Y DOS del Estatuto de la Compañía. Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Artículo TREINTA Y TRES del Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,

Ing.


Marco Palacios Balladarez

PRESIDENTE ARIAS NIETO Y PALACIOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIA LTDA

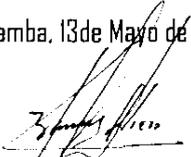
Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Av. Juan Félix Proaño Mz B casa 3 y Av 9 de octubre, de esta ciudad de Riobamba.

C.C. 180092775-6

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA ARIAS NIETO Y PALACIOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIA LTDA.**

Riobamba, 13 de Mayo de 2013


Ing. Carlos Nieto Nieto

C.C. 060186453-1

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: : Av. Juan Félix Proaño Mz B casa 3 y Av 9 de octubre, de esta ciudad de Riobamba.

La compañía **ARIAS NIETO Y PALACIOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIA LTDA.** Se constituyó mediante escritura pública de fecha 12 de Marzo de 2013, otorgada ante el Notario Quinta del Cantón Riobamba, Dr. Fernando Salazar Almeida, fue aprobada mediante Resolución número SC.DIC.A.13.247 por la Dra. Alexandara Espin Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato con fecha 3 de Mayo del 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba con fecha 10 de Mayo del 2013, con la partida N° 758 del Repertorio N° 5866.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1093.*
anotado bajo el No. 6989 del Repertorio.
.- Riobamba, a 4 de Julio del 2013.



[Handwritten Signature]
LA REGISTRADORA



APROBADO POR: *[Handwritten Signature]*

INSCRITO POR: *[Handwritten Signature]*